



Expediente: 3588/23

Carátula: GALLARDO NELSON CESAR C/ SALVATIERRA SILVIA SUSANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20252129201 - ARIÑO, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - SALVATIERRA, SILVIA SUSANA-DEMANDADO

20252129201 - GALLARDO, NELSON CESAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 3588/23



H104048076921

JUICIO: GALLARDO NELSON CESAR c/ SALVATIERRA SILVIA SUSANA s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 3588/23.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR:
ARIÑO, JOAQUIN - 11/09/2024 18:38.

San Miguel de Tucumán, 12 de septiembre de 2024. 1) Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de honorarios. En consecuencia transfírase de la cuenta judicial n°562209555151977 perteneciente a los autos del rubro a otra cuenta del BANCO MACRO S.A., la suma de \$ 200357.27 al letrado J OQUIN ARIÑO (CUIT 20252129201) MP 5988 cta n°462809549777448, CBU 2850628540095497774488, perteneciente al mismo. Téngase por acreditada la condición de monotributista conforme constancia que se adjunta. 2) Hago conocer a las partes y a la Caja de Prevision y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art. 26, inc. J, (10% a cargo del demandado y el 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática, por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada . MIG --- FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO - JUEZ

Actuación firmada en fecha 12/09/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.